



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 24 de Junio del 2024 a las 12:00 hrs., reunidos en las oficinas que ocupa el área de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicadas al interior de la Presidencia Municipal cuyo domicilio es Av. Morelos No.10, Tepetlixpa Estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes a la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; C. Alma Delia Estrada Severiano, Encargada de Control Patrimonial; C. Karen Martínez Castro, Auxiliar de Secretaria; C. Raúl Pérez Juárez, Auxiliar de Secretaria y Lic. Leticia Ruiz Martínez, Operador de la Junta Municipal y Enlace de Mejora Regulatoria; se reúnen con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento, del año 2024, bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
III. Lectura y aprobación del orden del día.
IV. Análisis y en su casa la aprobación del Formato 2 RTAPA correspondiente al Segundo Trimestre de Avance del Programa Anual referente a la Expedición de Constancia de Afectación de Bienes de Dominio Público.
V. Asuntos Generales.
VI. Clausura de la Sesión.

Desahogo de los puntos.

Punto número uno: una vez pasada la lista de asistencia y verificando la asistencia de todos y todas las personas convocadas, la Enlace de Mejora Regulatoria del área de la Secretaria del Ayuntamiento, se declara del quórum legal para sesionar, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día...

Punto número dos: corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación de la sesión anterior, por lo que se da lectura al Acta anterior, dando cumplimiento al punto en mención. Se somete a consideración de los presentes por lo que este punto es aprobado por unanimidad...

Punto número tres: por instrucción de la Secretaria del Ayuntamiento, la Enlace de Mejora Regulatoria de la área dio lectura del orden del día, siendo esta aprobada por unanimidad por parte de los integrantes de este comité. La Secretaria del Ayuntamiento solicita continuar con el siguiente punto del orden del día...




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Punto número cuatro: Se refiere al Análisis y Aprobación del Formato 2 RTAPA correspondiente al Segundo Trimestre de Avance del Programa Anual referente a la Expedición de Constancia de Afectación de Bienes de Dominio Público donde se busca reducir el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento comenta que en la primer sesión menciono que este trámite es delicado, ya que necesita realizar una búsqueda de documentos que justifique la propiedad, mismos que se encuentran en el área de la Jefatura de Catastro, así como la supervisión física de la propiedad, por parte del Director de Desarrollo Urbano y cada etapa requiere de tiempo, por ello no se ha podido presentar un avance en la reducción de tiempo de respuesta al ciudadano, sin embargo estamos trabajando en ello y sobre todo estamos buscando una alternativa con las áreas ya mencionadas

Se somete a consideración de los presentes por lo que este punto es aprobado por unanimidad.....

Punto número cinco: Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12 horas, con 25 minutos se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Año 2024; del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento.

FIRMAS


C. Alejandra Vidal Valencia
Secretaria del Ayuntamiento
de Tepetlixpa, Estado de México




SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO


C. Alma Delia Estrada Severiano
Encargada de Control Patrimonial


C. Karen Martínez Castro
Auxiliar de Secretaria


C. Raúl Pérez Juárez
Auxiliar de Secretaria


Lic. Leticia Ruiz Martínez
Operador de la Junta Municipal
y
Enlace de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Año 2024; del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento.